195

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

341

Departamento de Economía

Decreto N. 1112.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. ANGEL DECOUD, AL CARGO DE AUXILIAR D-2- ITEM 1- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 19 de Noviembre de 1948.-

Form. A-2

Nº 112.-

VISTA : la renuncia presentada por el Sr. Angel Decoud, al cargo de Auxiliar D-2- Item 1- Anexo F., del Ministerio de Economía;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Angel Decoud, al cargo de Auxiliar D-2- Item 1- Anexo F., del Ministerio de Economía, con antigüedad del 30 de Octubre del año en curso.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-